

LC

Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN - D - N 5 3 6 - 0 9

24 NOV 2009

Salta. Expediente Nº 12.552/2009

VISTO:

La nota presentada por la Unión del Personal de Enfermería de Salta (UPES). solicitando auspicio para la realización de las 3º Jornadas Científicas de Enfermería Enfermería Protagonista en las Situaciones Sociales", a realizarse el día 25 de noviembre de 2009, v:

CONSIDERANDO

Que los temas a tratar, de gran actualidad en nuestra sociedad, resultan de gran interés para el Personal de Enfermería de nuestra Provincia, sobre todo a los profesionales que desempeñan su labor en Centros de Salud y Hospitales.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Otorgar el Auspicio de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Salta, a las 3º Jornadas Científicas de Enfermería "ENFERMERÍA PROTAGONISTA EN LAS SITUACIONES SOCIALES", organizadas por la Unión del Personal de Enfermería de Salta (UPES), a realizarse el día 25 de noviembre de 2.009, en el local del Sindicato de Farmacéuticos de Salta.

ARTÍCULO 2º. Hágase saber y remítase copia a: Unión del Personal de Enfermenta de Salta UPES) y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

> a CECILIA PIU de MARTIN SECRETARIA

sultad de Ciencias de la Salud

Mgs. NHEVE DECAN

Facultad de Ciancias de la Salud